



2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 15 de diciembre de 2013.

APRUEBA CABILDO DE ECATEPEC NOMBRAMIENTO DE DOS NUEVOS DIRECTORES

"Por unanimidad todas las fuerzas políticas a favor de las propuestas

"Tomó protesta el alcalde Pablo Bedolla a los directores de Seguridad Ciudadana y Vial, y de Verificación y Normatividad

El cabildo de Ecatepec aprobó por unanimidad los nombramientos de los titulares de Seguridad Ciudadana y Vial, Gerardo López Arredondo; así como de Verificación y Normatividad, Sergio Rodríguez Pallares. El presidente municipal Pablo Bedolla López tomó protesta a los dos nuevos directores quienes se comprometieron a dar el mayor esfuerzo en beneficio de la ciudadanía.

Bedolla López, expresó su beneplácito "porque un cabildo tan plural sea consciente de sus responsabilidades y haya mostrado esa solidaridad a favor de los ecatepequenses". Por ello felicitó a todos los representantes de los diferentes partidos políticos del cuerpo edilicio, el cual está conformado por tres síndicos y 13 regidores.

Hasta antes de asumir la titularidad de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Vial, López Arredondo era el encargado del Despacho de esta dependencia. Asimismo ha estado al frente de la seguridad pública en los municipios mexiquenses de Los Reyes La Paz, Acolman e inclusive de Misantla, Veracruz.

En su turno, Josué Valdés Huevo, segundo síndico y presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Vial, dio a conocer que Gerardo López aprobó los exámenes de Control y Confianza, por lo que su desempeño y experiencia en el ámbito de la seguridad, redundarán en el fortalecimiento de las acciones en este renglón.

Respecto al nuevo director de Verificación y Normatividad, Sergio Rodríguez Pallares, tiene una amplia trayectoria en el servicio público al haber sido primer síndico, titular de Gobierno municipal, y antes de asumir este nuevo cargo era el coordinador de las Unidades Administrativas Territoriales (UAT) creadas en la actual administración para acercar los servicios a la ciudadanía hasta sus comunidades.

Cabe señalar que en esta décima sesión extraordinaria de cabildo, el cuerpo edilicio en pleno votó a favor por unanimidad el proyecto de presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2014, el que deberá ser ratificado antes de febrero del año entrante.

